



¿TU AUTO NO ESTÁ ASEGURADO? ✨

- Si eres de las personas que creen que no necesitan un seguro porque manejan con precaución ¡No te confíes! En cualquier momento podrías sufrir algún percance.

Si transitas en la CDMX y en caminos federales, así como en otras entidades federativas, tienes la obligación de contar con un seguro que garantice el pago de daños a terceros, en sus bienes o personas, en caso de sufrir algún accidente.

Te recomendamos cumplir con este requisito ya que en alguna situación de emergencia vial o durante una infracción, te exigirán el seguro, lo mismo puede ocurrir cuando transites en vías, caminos y puentes federales.

Antes de contratar un seguro para tu auto te recomendamos:

- Analizar qué coberturas necesitas de acuerdo al uso que le des a tu automóvil.
- Comparar precios con diferentes aseguradoras.
- Leer bien el contrato; y preguntar cualquier duda que tengas sobre coberturas exclusiones y deducibles.
- Verificar que la aseguradora y el agente de seguros estén debidamente autorizados.

Toma en cuenta que en un accidente de tránsito podrías llegar a perder tu patrimonio. ¡No arriesgues tu seguridad ni tu dinero! Siempre es más barato contar con una póliza de seguros a tener que enfrentar un incidente sin ningún respaldo.

